CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000655

DECRETO EXENTO N°202/ / 2023

Cerrillos, - 6 JUN. 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/820/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°400/769/2023 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°103/098/2023 de la Administración Municipal; el Memorándum N°600/920/2023 de la Secretaria Comunal de Planificación; el Memorándum N°1000/219/2023 de la Dirección de Jurídica; el Decreto Exento N°202/153/2023; la Ley N° N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°250, de 2004, y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Resolución N°400-CD/092/2022 de la Dirección de Administración y Finanzas, se autorizó la contratación directa con la empresa **POZO RIOS RODRIGUEZ Y TORRES LTDA.**, para la adquisición de set up del sistema cero papel, servicio de capacitación, servicio de 24 meses del sistema cero papel, cuyo contrato fue sancionado por Decreto Exento N°202/153/2023.

Lo solicitado por la Dirección de Administración y Finanzas mediante Memorándum N°400/769/2023 y por la Administración Municipal a través de Memorándum N°103/098/2023.

El Memorándum N°1000/219/2023 de la Dirección de Jurídica.

El artículo 10 N°7, letra g) del Decreto N°250, de 2004, Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, del Ministerio de Hacienda, establece "Cuando se trate de la reposición o complementación de equipamiento o servicios accesorios, que deban necesariamente ser compatibles con los modelos, sistemas o infraestructura previamente adquirida por la entidad."

La cotización presentada por la empresa, del mes de mayo de 2023.

D E C R E T O:

1. Autorízase la Contratación Directa para los **servicios complementarios de ampliación de las funciones del Software Cero Papel de gestión documental para avanzar en la digitalización de los procesos municipales**, con la empresa **POZO RIOS RODRIGUEZ Y TORRES LTDA.**, R.U.T. N°76.260.080-3, por la suma total de $7.656.222.- (siete millones seiscientos cincuenta y seis mil doscientos veintidós pesos) I.V.A. Incluido, hasta el 21 de octubre de 2024.

000655

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2023

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.22.06.007.003 "Mant. Sistemas Computacionales" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

GEORGINA ZAMORANO JARA
Secretaria Municipal (s)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

LFR/GZJ/aaa*.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Empresa
I.T.S. (Informática)
Página Web.